

Formato 1

Alineación de la Matriz de Indicadores
Para Resultados



1.- ANTECEDENTES

Unidad responsable	DIRECCION DE LA JUVENTUD
Programa presupuestario	Líderes Toltecas
Entidad	Tula

ALINEACIÓN ESTATAL AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Tipo de Alineación	Estatal
Acuerdo	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Objetivo	2.6. El poder de las juventudes a través de su voz.
Estrategia	2.6.1. Promover una nueva política para las juventudes hidalguenses, basada en la colaboración y el diálogo y participación con los sectores y población interesada.
Línea de Acción	2.6.1.2. Generar políticas, programas, proyectos o acciones en beneficio de las y los jóvenes hidalguenses.

ALINEACIÓN MUNICIPAL AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Tipo de Alineación	Municipal
Acuerdo	3. Bienestar para las y los Tulenses
Objetivo	3.5 Fomentar la inclusión social y evitando la discriminación juvenil mediante programas educativos, actividades culturales y espacios de participación que promuevan la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.
Estrategia	3.5.1 Implementar políticas de educación y capacitación integral para jóvenes que favorezca su desarrollo personal, profesional y social, brindándoles herramientas para enfrentar los retos del futuro.
Línea de Acción	3.5.1.1 Desarrollar programas de formación y capacitación técnica, académica y profesional para jóvenes, asegurando su inclusión en el mercado laboral y su desarrollo personal y profesional.
Ramo	Recurso Propio

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Finalidad	2 DESARROLLO SOCIAL
-----------	---------------------



Función	2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES
Subfunción	2.7.1 Otros Asuntos Sociales

OTROS DATOS

Año operando	2026
--------------	------

El programa presupuestario entrega bienes y servicios a: Población General



(Nombre y firma)
M.B.A. Ivan Godoy Garcia

**DIRECCIÓN DE JUVENTUD
2024 -2027**



(Nombre y firma)
M.R.H. Daniela Lopez

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
2024 -2027**

Anexo 1

Ficha de Información Básica del Programa Presupuestario

1.- ANTECEDENTES

Tula de Allende presenta zonas con altos índices de percepción de inseguridad. La falta de referentes positivos y de liderazgo juvenil facilita que los jóvenes sean captados por conductas antisociales o adicciones. "Líderes Toltecas" nace para llenar ese vacío con figuras de liderazgo positivo.

Se ha detectado una desconexión entre la juventud y la identidad municipal. El proyecto busca recuperar el orgullo de pertenencia (la identidad "Tolteca") como un factor de protección emocional que motive a los jóvenes a permanecer en sus estudios y participar en la vida pública.

Según la Ley de la Juventud para el Estado de Hidalgo, la juventud son personas comprendidos entre los 12 y los 29 años. En nuestro municipio, de acuerdo con cifras estimadas por el INEGI en el censo de población y vivienda 2020, somos un total de 121 mil 796 habitantes, de los cuales hacia el año 2026 habrá una proyección de 34 mil 680 jóvenes de entre 12 y 29 años, según la COESPO, lo que representa un 28.47% del total de la población en Tula de Allende.

El Gobierno Municipal reconoce que no puede llegar físicamente a cada rincón del municipio de forma simultánea. Por ello, el proyecto nace de la necesidad de formar cuadros de líderes en instituciones educativas de nivel secundaria, medio-superior, superior y en comunidades que actúen como "enlaces" y multiplicadores de las políticas públicas, optimizando así el alcance de los recursos presupuestarios.

Beneficiarios: La juventud entre 12 a 29 años de edad.

Opositores: Cédulas delictivas y Familias conflictivas

Ejecutores: Gobierno Municipal a través de la Dirección de la Juventud

Indiferentes: Adultos mayores, Familia y Menores de 12 años (niños)

Históricamente, la problemática juvenil en Tula de Allende ha pasado de ser un tema de falta de espacios recreativos a una crisis de desarticulación social y exposición a riesgos de alto impacto. El problema se centraba en únicamente en la desocupación y la falta de oferta cultural. Las conductas de riesgo existían, pero estaban focalizadas en zonas específicas y no presentaban los niveles de complejidad actuales. Se ha observado una agudización de los factores de riesgo psicosocial; datos locales y nacionales indican que la edad de inicio en el consumo de sustancias se ha reducido, y la deserción escolar en el nivel medio superior se ha incrementado tras la pandemia de COVID-19. para convertirse en un aislamiento digital o, en el peor de los casos, en la integración a grupos con conductas antisociales o de riesgo. Hoy, el problema ha evolucionado hacia una pérdida de referentes de liderazgo positivo. Al no existir una estructura que canalice el talento de los jóvenes en las comunidades, se genera un vacío que es llenado por influencias negativas. Si no se implementa el proyecto "Líderes Toltecas", la tendencia indica que la brecha entre la juventud y las autoridades municipales seguirá creciendo, aumentando la desconfianza institucional y dejando a la población de 12 a 29 años sin herramientas de resiliencia ante la inseguridad. El problema de la atención a la juventud en Tula de Allende, en las áreas de adicciones, salud reproductiva, salud mental y visibilidad a través de medios modernos (como el podcast), ha evolucionado con un mayor reconocimiento institucional de las problemáticas, una expansión de la infraestructura de atención, pero con la persistencia de factores de riesgo y la limitada adaptación a los medios digitales.

Combinando con DIF municipal, Secretaría de Salud, SIPINNA, Instancia para el Desarrollo de la Mujer y Secretaría de Seguridad pública área Prevención del Delito, esto permite que haya más programas, más alcance, realizando ponencias

preventivas y programas en escuelas para jóvenes, respecto a adicciones, sexualidad, embarazos no deseados, bullying, acoso escolar, etc.

En el año anterior se buscó generar el vínculo entre la juventud y el gobierno municipal a través de estrategias de proximidad social, poniendo énfasis en la salud mental y el desarrollo integral de la juventud, pero muchas intervenciones fueron eventos de un solo día, lo que impide un seguimiento real del cambio de conducta en los jóvenes.

Debido a la extensión territorial de Tula, las acciones se concentraron principalmente en la zona centro y comunidades aledañas, dejando con menor atención a las zonas periféricas o con mayor índice de vulnerabilidad.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Limitada inclusión social y persistencia de la discriminación en la población juvenil de Tula de Allende, asociadas al insuficiente desarrollo de habilidades de liderazgo y a la falta de implementación de proyectos formativos como "Líderes Toltecas", así como a la escasez de actividades culturales y espacios de participación que promuevan la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la integración comunitaria.

Juventud entre 12 a 29 años de edad

Juventud entre 12 a 29 años de edad	Células delictivas Familias conflictivas	Gobierno Municipal a través de la Dirección de la Juventud	Adultos mayores Familia Menores de 12 años de edad (niños)
-------------------------------------	---	--	--

Limitada inclusión social y persistencia de la discriminación en la población juvenil de Tula de Allende, asociadas al insuficiente desarrollo de habilidades de liderazgo y a la falta de implementación de proyectos formativos como "Líderes Toltecas", así como a la escasez de actividades culturales y espacios de participación que promuevan la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la integración comunitaria.

Juventud entre 12 a 29 años de edad

Desinterés juvenil por los asuntos públicos y comunitarios
Incremento en los índices de delincuencia juvenil y problemas de salud pública (depresión, ansiedad, etc.)
Abandono del proyecto de vida dentro del municipio.

Históricamente, la problemática juvenil en Tula de Allende ha pasado de ser un tema de falta de espacios recreativos a una crisis de desarticulación social y exposición a riesgos de alto impacto.

El problema se centraba únicamente en la desocupación y la falta de oferta cultural. Las conductas de riesgo existían, pero estaban focalizadas en zonas específicas y no presentaban los niveles de complejidad actuales.

Se ha observado una agudización de los factores de riesgo psicosocial; datos locales y nacionales indican que la edad de inicio en el consumo de sustancias se ha reducido, y la deserción escolar en el nivel medio superior se ha incrementado tras la pandemia de COVID-19. para convertirse en un aislamiento digital o, en el peor de los casos, en la integración a grupos con conductas antisociales o de riesgo.

Hoy, el problema ha evolucionado hacia una pérdida de referentes de liderazgo positivo. Al no existir una estructura que canalice el talento de los jóvenes en las comunidades, se genera un vacío que es llenado por influencias negativas.

Si no se implementa el proyecto "Líderes Toltecas", la tendencia indica que la brecha entre la juventud y las autoridades municipales seguirá creciendo, aumentando la desconfianza institucional y dejando a la población de 12 a 29 años sin herramientas de resiliencia ante la inseguridad.

Escasa oferta de programas de liderazgo y participación juvenil.
Alta exposición a entornos con presencia de adicciones y violencia.
Debilidad en la identidad cultural municipal

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN



Objetivo general: Formar y empoderar a jóvenes de las distintas comunidades de Tula de Allende como "Líderes Toltecas", convirtiéndolos en agentes de cambio que promuevan la prevención de riesgos, la cultura de la legalidad y el desarrollo comunitario mediante un modelo de réplica entre pares.

Objetivos específicos: Desarrollar e implementar programas y políticas que promuevan y fortalezcan participación activa, el liderazgo y la inclusión de la juventud tulense, promoviendo su desarrollo integral y el acceso equitativo a oportunidades, asimismo garantizar la certificación de los Líderes Toltecas y la ejecución efectiva de los proyectos estratégicos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos municipales del desarrollo juvenil.

Secretaría de Salud: Aporta para la capacitación en salud mental, prevención de adicciones y salud reproductiva, evitando que los "Líderes Toltecas" den información empírica sin sustento médico.

Instancia de la Mujer: Fundamental para la perspectiva de género y prevenir la violencia en el noviazgo, asegurando que los líderes promuevan relaciones equitativas.

Prevención del Delito (Seguridad Pública): Proporciona datos sobre zonas de riesgo y capacita a los jóvenes en cultura de la legalidad y autoprotección.

SIPINNA: Como muchos de los "Líderes Toltecas" serán menores de edad (adolescentes de 12 a 17 años), la colaboración con SIPINNA garantiza que todas las actividades del proyecto cumplan con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

DIF Municipal: cuenta con psicólogos especializados en atención a población vulnerable. dado que el proyecto "Líderes Toltecas" identifica la inestabilidad emocional y las adicciones como causas raíz de la desvinculación juvenil, la intervención de estos profesionales permite formar a los líderes en "Primeros Auxilios Psicológicos" y detección temprana de conductas de riesgo.

4.- COBERTURA

Todos los jóvenes de 12 a 29 años de edad residentes en el municipio.

34 mil 680 jóvenes de entre 12 y 29 años de edad del municipio de Tula de Allende de acuerdo a la proyección para el año 2026 del Consejo Estatal de Población del Estado de Hidalgo.

Personas jóvenes

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
34680	9500	9100

Anual

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

Etapa 1: Diagnóstico de Necesidades: Identificar necesidades reales y diseñar acciones pertinentes.

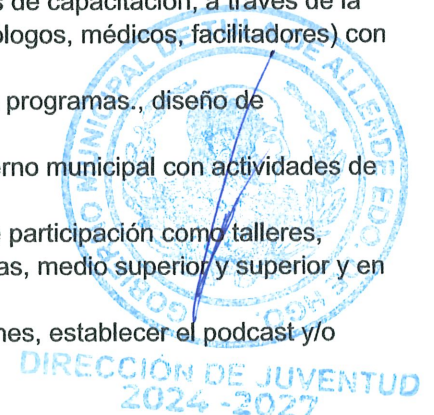
Etapa 2: Diseño y fortalecimiento de la oferta formativa: Ampliar y estructurar programas de capacitación, a través de la elaboración de contenidos y materiales didácticos, y vinculación con especialistas (psicólogos, médicos, facilitadores) con otras Instancias externas o áreas de administrativas

Etapa 3: Estrategia de difusión y comunicación: Incrementar el conocimiento y acceso a programas., diseño de campañas informativas (redes sociales, escuelas, espacios públicos).

Etapa 4: Vinculación y proximidad institucional: Reducir la brecha entre juventud y gobierno municipal con actividades de participación ciudadana juvenil.

Etapa 5: Implementación de programas y actividades: Ejecutar acciones formativas y de participación como talleres, cursos, rally, jornadas y capacitaciones presenciales y virtuales, en escuelas secundarias, medio superior y superior y en comunidades del municipio.

Etapa 6: Monitoreo y Evaluación del avance de los talleres y la participación de los jóvenes, establecer el podcast y/o



capsulas informativas "Líderes Toltecas" para reconocer y visibilizar a los jóvenes más destacados en liderazgo, participación e impacto.

Etapa 7: Promoción de referentes positivos: Incentivar la participación y generar modelos aspiracionales, realizar el evento de entrega de los "Premios a la Juventud Líderes Toltecas" como acto principal de clausura y visibilidad pública de la juventud.

El Gobierno Municipal (Dirección de la Juventud) Proporciona el diseño, la gestión de recursos, la capacitación, y la canalización especializada de casos identificados por los líderes.

Instituciones Educativas (Secundarias, Preparatorias, Universidades) facilitadores de espacio y contacto. Permiten el acceso a la juventud para el diagnóstico, la selección de líderes y la implementación de talleres.

Los padres de familias son el primer filtro de identificación de conductas de riesgo y refuerzan en casa los mensajes de prevención aprendidos por sus hijos. participan en sesiones informativas puntuales para fomentar la comunicación familiar sobre salud mental.

Centros de Trabajo y/o Empresarios: Pueden ofrecer oportunidades para el servicio social de los líderes o patrocinio/logística para los eventos de reconocimiento y jornadas. Colaboran potencialmente en la Premiación y Reconocimiento a la juventud líder.

Autoridades Auxiliares (Delegados y Comisariados) Enlace Comunitario, proveen información sobre las problemáticas sustantivas de cada comunidad y facilitan el uso de espacios públicos para la intervención. Apoyan en la difusión de la convocatoria a talleres y en la logística de las jornadas de la juventud a nivel local.

Componente: 1. Limitado acceso a programas de capacitación en liderazgo, salud mental, salud sexual y prevención de adicciones.

- 1.1 Insuficiente oferta institucional de programas formativos dirigidos a la juventud (Cantidad: 0)

Resultado: 1.1.1 Incremento de conductas de riesgo, problemas de salud mental y baja capacidad de liderazgo juvenil

Componente: 2. Baja proximidad social e institucional entre la juventud y el Gobierno Municipal, que limita la interacción, confianza y participación en la vida pública.

- 2.1 Poca participación juvenil en actividades públicas. (Cantidad: 0)

Resultado: 2.1.1 Desinterés y apatía de la juventud por involucrarse en la vida pública y comunitaria del municipio.

Componente: 3. Difusión e implementación insuficiente de las acciones e información dirigida a la juventud

- 3.1 Bajo conocimiento de programas e información dirigida a la juventud (Cantidad: 0)

Resultado: 3.1.1 Desconocimiento de programas, información y servicios disponibles para la juventud.

Componente: 4. Escasa promoción de referentes positivos y participación juvenil.

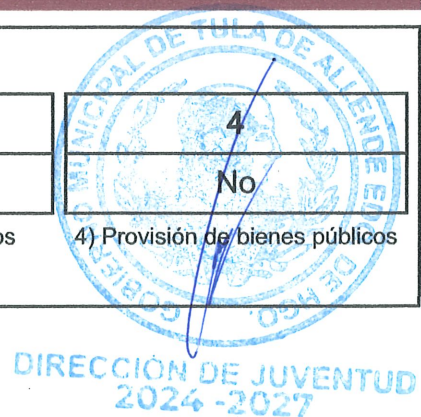
- 4.1 Insuficientes acciones para el reconocimiento público y la difusión de logros juveniles en el ámbito municipal (Cantidad: 0)

Resultado: 4.1.1 Baja motivación y percepción de exclusión o falta de representación juvenil.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

Marque según corresponda (Sí / No):

1	2	3	4
No	No	Sí	No
1) Sujetos a Reglas de operación	2) Otros Subsidios	3) Prestación de servicios públicos	4) Provisión de bienes públicos



6.1 Vinculación a los derechos sociales y dimensión de bienestar económico

Derecho Social	Tipo
Educación	Indirecto
Salud	Indirecto
Trabajo	Indirecto
No discriminación	Indirecto

7.- PADRÓN DE BENEFICIARIOS

8.- REGLAS DE OPERACIÓN



Anexo 2

Definición del Problema



1.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Todos los jóvenes de 12 a 29 años de edad residentes en el municipio.

2.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

34 mil 680 jóvenes de entre 12 y 29 años de edad del municipio de Tula de Allende de acuerdo a la proyección para el año 2026 del Consejo Estatal de Población del Estado de Hidalgo.

3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

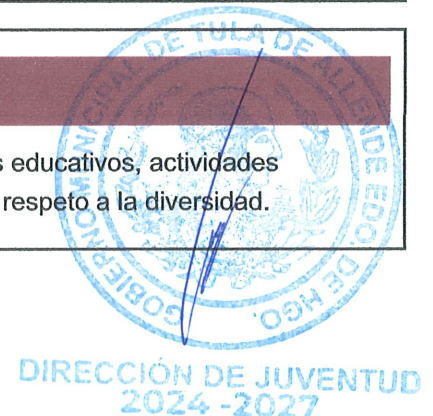
Limitada inclusión social y persistencia de la discriminación en la población juvenil de Tula de Allende, asociadas al insuficiente desarrollo de habilidades de liderazgo y a la falta de implementación de proyectos formativos como “Líderes Toltecas”, así como a la escasez de actividades culturales y espacios de participación que promuevan la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la integración comunitaria.

4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
34680	9500	9100
Unidad de Medida	Personas jóvenes	

5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

3.5 Fomentar la inclusión social y evitando la discriminación juvenil mediante programas educativos, actividades culturales y espacios de participación que promuevan la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.



Anexo 3

Análisis de Involucrados



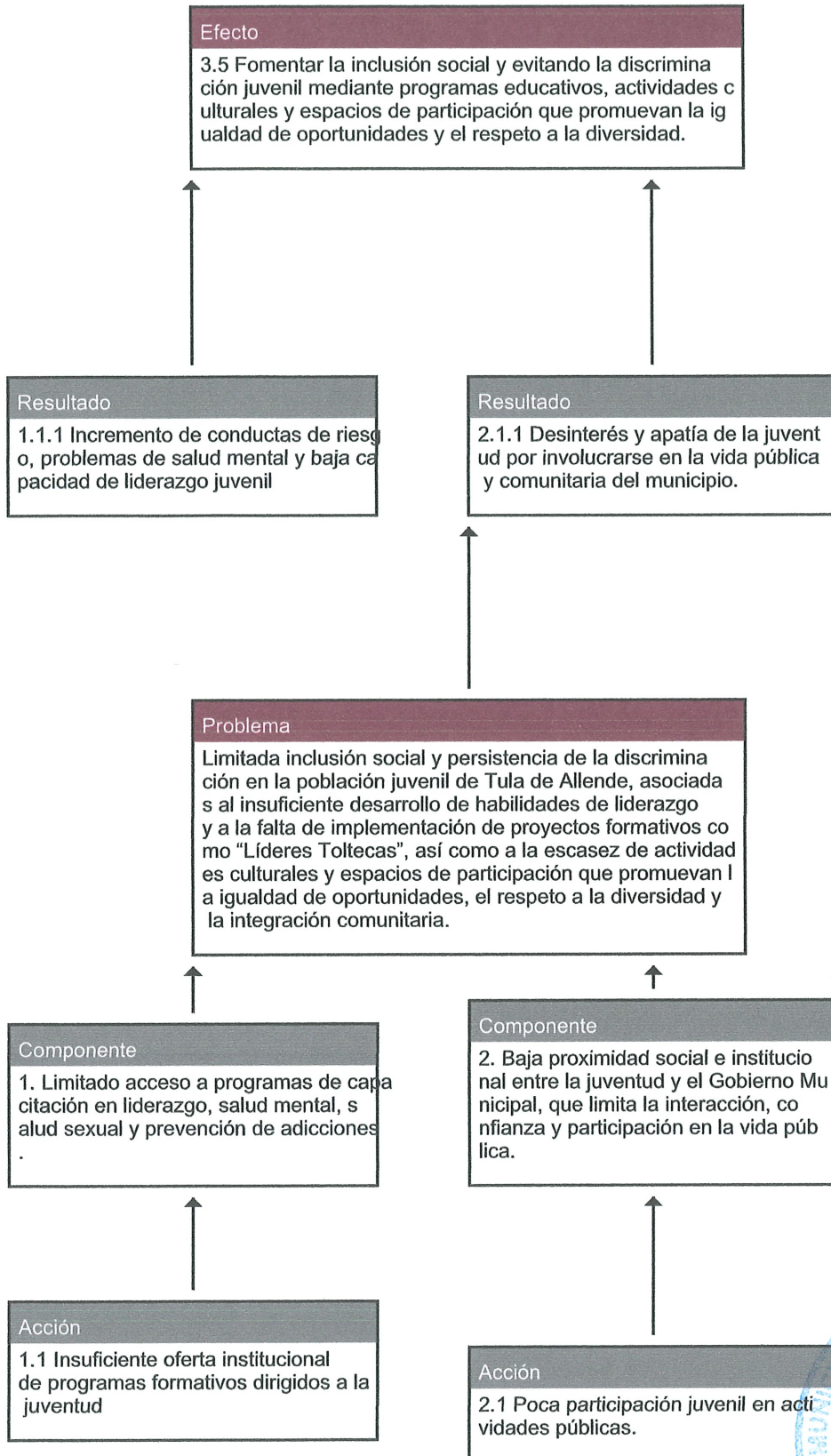
PROBLEMÁTICA CENTRAL:

Limitada inclusión social y persistencia de la discriminación en la población juvenil de Tula de Allende, asociadas al insuficiente desarrollo de habilidades de liderazgo y a la falta de implementación de proyectos formativos como "Líderes Toltecas", así como a la escasez de actividades culturales y espacios de participación que promuevan la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la integración comunitaria.

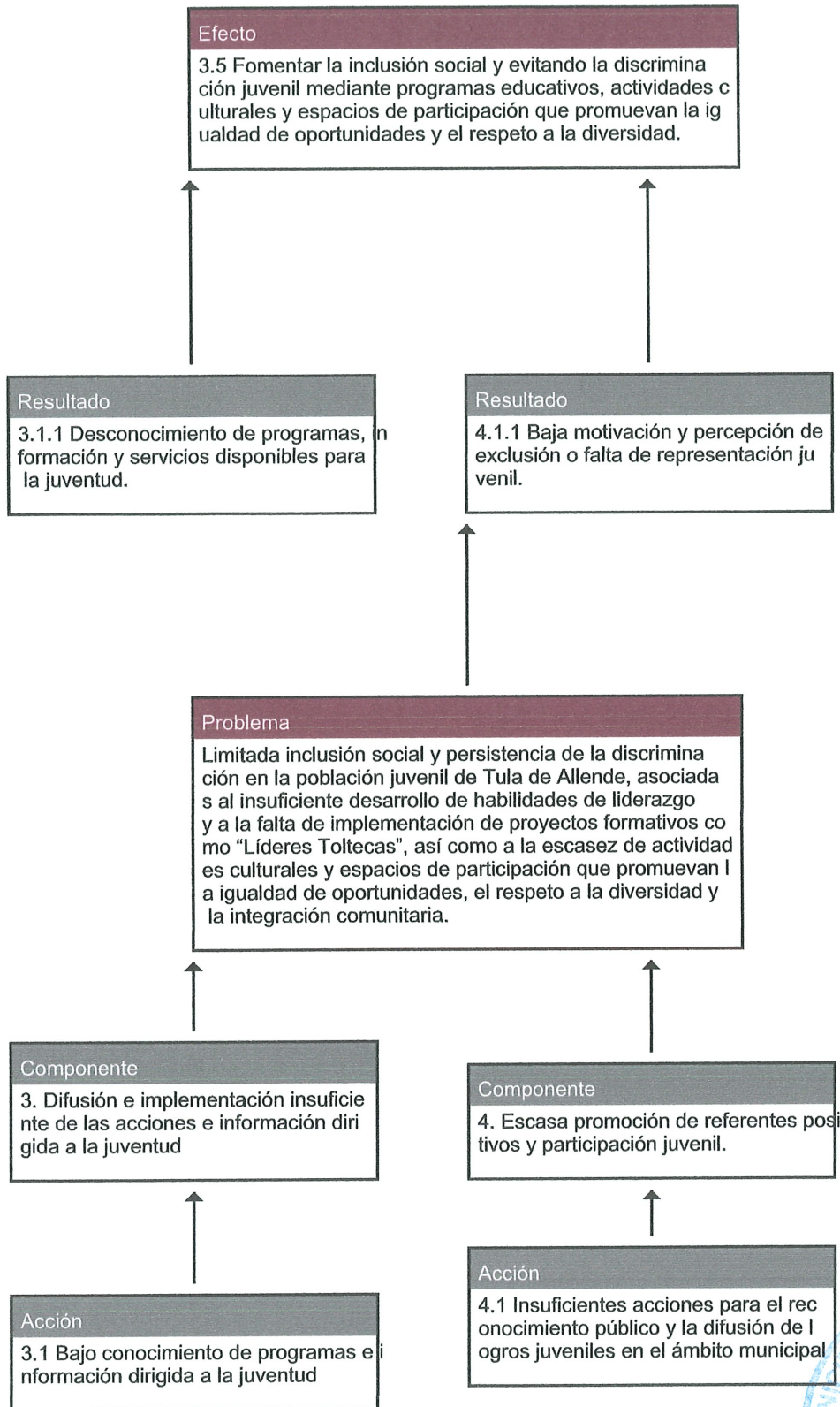
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Juventud entre 12 a 29 años de edad	Células delictivas Familias conflictivas	Gobierno Municipal a través de la Dirección de la Juventud	Adultos mayores Familia Menores de 12 años de edad (niños)



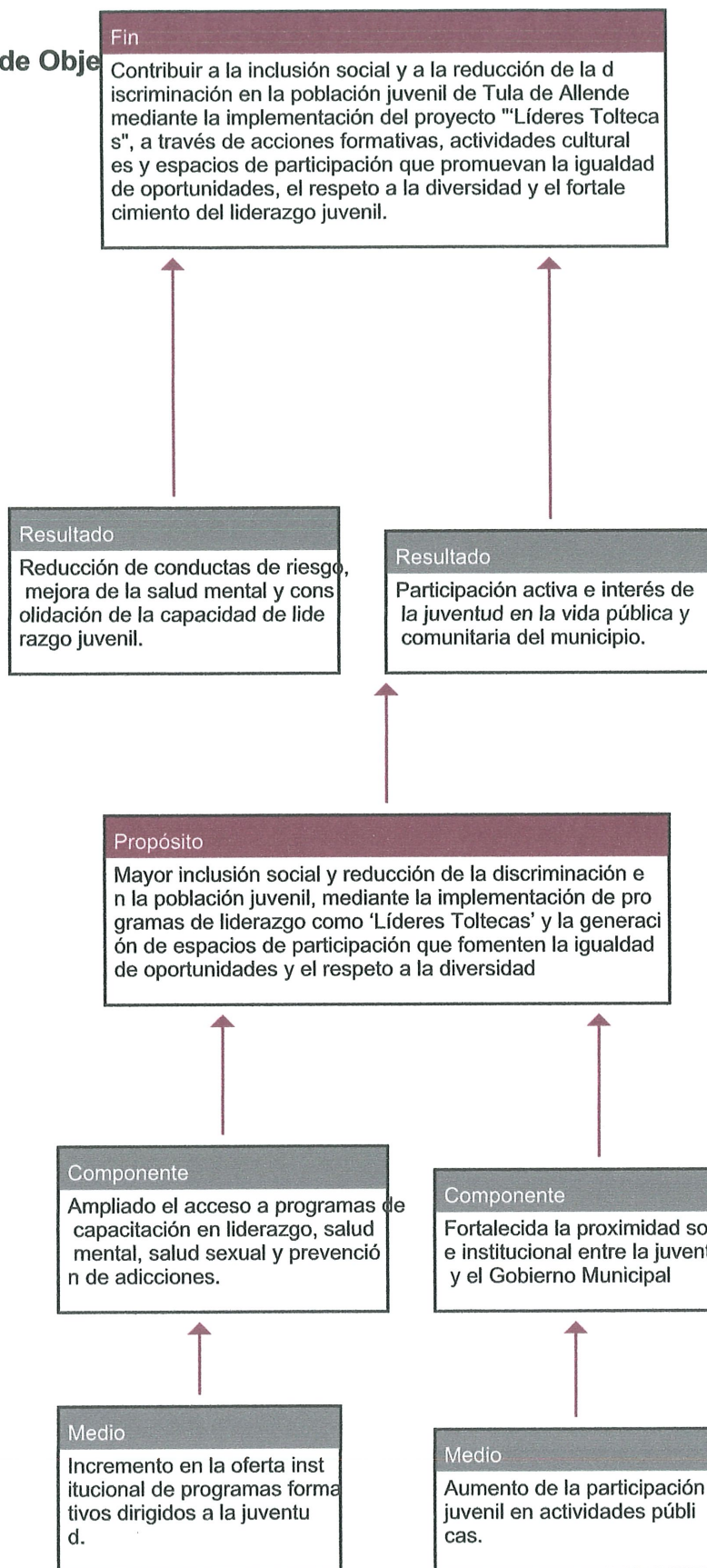
Anexo 4 - Árbol de Problemas



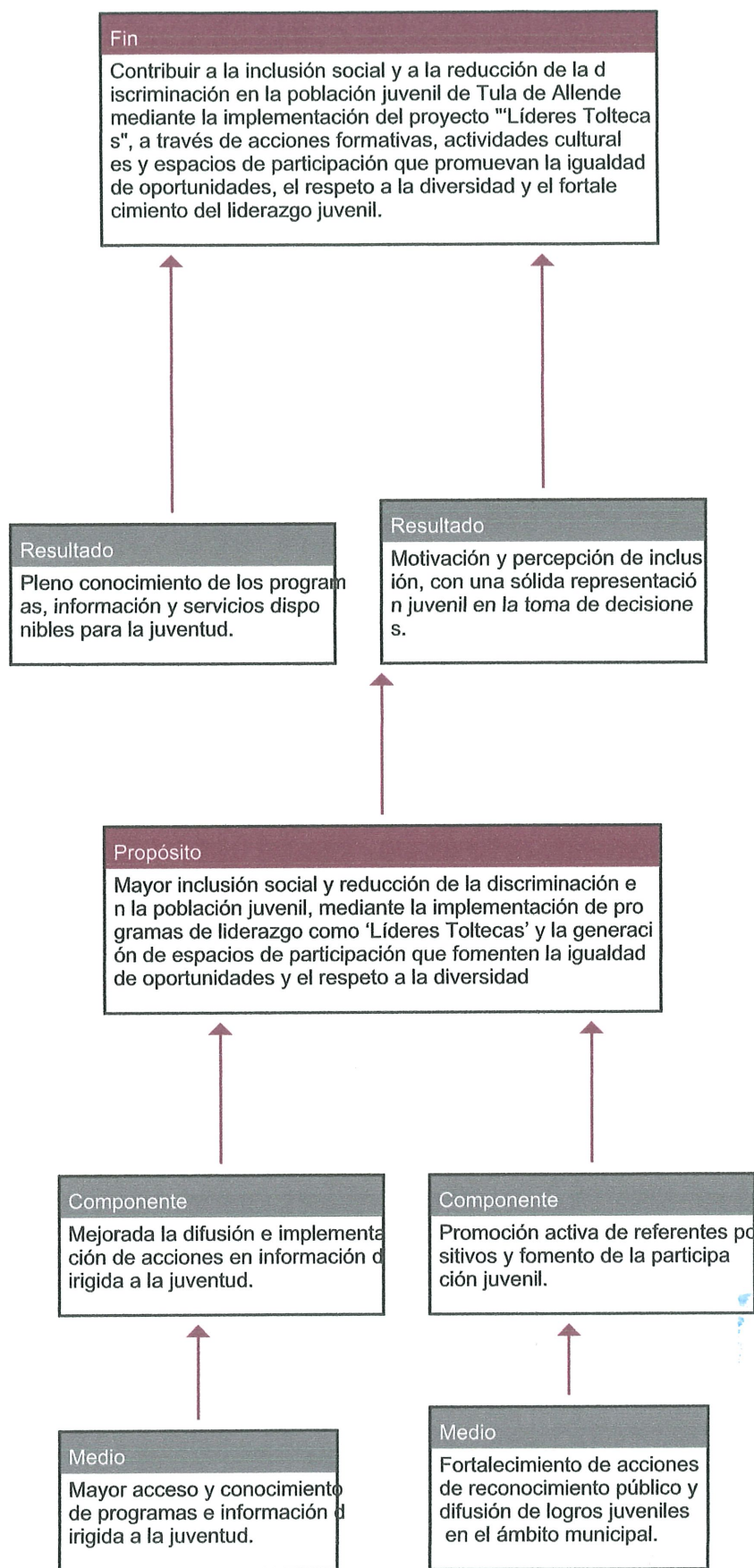
Anexo 4 - Árbol de Problemas



Anexo 5 - Árbol de Objetivos



DIRECCIÓN DE JUVENTUD
2024 -2027

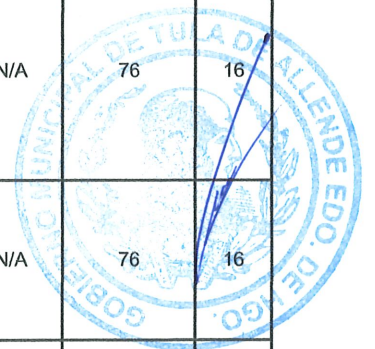


Anexo 6

Análisis de Alternativas



Alternativas (componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto disponible	c) Realizable en corto plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	h) Probabilidad De Éxito	Total
Componente: 1. Limitado acceso a programas de capacitación en liderazgo, salud mental, salud sexual y prevención de adicciones.	3	2	2	3	3	3	N/A	76	16
Actividad: 1.1 Insuficiente oferta institucional de programas formativos dirigidos a la juventud	3	2	2	3	3	3	N/A	76	16
Componente: 2. Baja proximidad social e institucional entre la juventud y el Gobierno Municipal, que limita la interacción, confianza y participación en la vida pública.	3	2	2	3	3	3	N/A	76	16
Actividad: 2.1 Poca participación juvenil en actividades públicas.	3	2	2	3	3	3	N/A	76	16
Componente: 3. Difusión e implementación insuficiente de las acciones e información dirigida a la juventud	3	2	2	3	3	3	N/A	76	16
Actividad: 3.1 Bajo conocimiento de programas e información dirigida a la juventud	3	2	2	3	3	3	N/A	76	16
Componente: 4.	3	2	2	3	3	3	N/A	76	16



Alternativas (componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto disponible	c) Realizable en corto plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	h) Probabilidad De Éxito	Total
Escasa promoción de referentes positivos y participación juvenil.									
Actividad: 4.1 Insuficientes acciones para el reconocimiento público y la difusión de logros juveniles en el ámbito municipal	3	2	2	3	3	3	N/A	76	16

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica



**DIRECCIÓN DE JUVENTUD
2024 -2027**

Anexo 7

Estructura analítica del Programa Presupuestario



PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
Limitada inclusión social y persistencia de la discriminación en la población juvenil de Tula de Allende, asociadas al insuficiente desarrollo de habilidades de liderazgo y a la falta de implementación de proyectos formativos como "Líderes Toltecas", así como a la escasez de actividades culturales y espacios de participación que promuevan la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la integración	Mayor inclusión social y reducción de la discriminación en la población juvenil, mediante la implementación de programas de liderazgo como 'Líderes Toltecas' y la generación de espacios de participación que fomenten la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad

EFFECTOS	FINES
1.1.1 Incremento de conductas de riesgo, problemas de salud mental y baja capacidad de liderazgo juvenil	3.5 Fomentar la inclusión social y evitando la discriminación juvenil mediante programas educativos, actividades culturales y espacios de participación que promuevan la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.
2.1.1 Desinterés y apatía de la juventud por involucrarse en la vida pública y comunitaria del municipio.	Reducción de conductas de riesgo, mejora de la salud mental y consolidación de la capacidad de liderazgo juvenil.
3.1.1 Desconocimiento de programas, información y servicios disponibles para la juventud.	Participación activa e interés de la juventud en la vida pública y comunitaria del municipio.
4.1.1 Baja motivación y percepción de exclusión o falta de representación juvenil.	Pleno conocimiento de los programas, información y servicios disponibles para la juventud.
	Motivación y percepción de inclusión, con una sólida representación juvenil en la toma de decisiones.

MAGNITUD (LÍNEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
9100	9500



CAUSAS	MEDIOS
1.1 Insuficiente oferta institucional de programas formativos dirigidos a la juventud	Incremento en la oferta institucional de programas formativos dirigidos a la juventud.
2.1 Poca participación juvenil en actividades públicas.	Aumento de la participación juvenil en actividades públicas.
3.1 Bajo conocimiento de programas e información dirigida a la juventud	Mayor acceso y conocimiento de programas e información dirigida a la juventud.
4.1 Insuficientes acciones para el reconocimiento público y la difusión de logros juveniles en el ámbito municipal	Fortalecimiento de acciones de reconocimiento público y difusión de logros juveniles en el ámbito municipal.

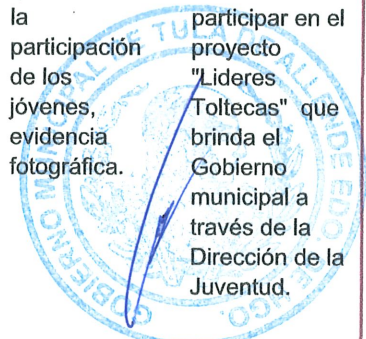


Matriz de Indicador Para Resultados

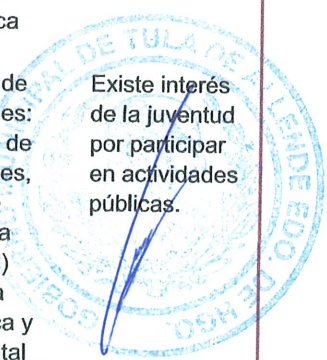


Unidad Responsable:	Dirección de la Juventud	Unidad Presupuestal Responsable:	Dirección de la Juventud
Responsable:	M.B.A. Iván Godoy García	Programa Presupuestario:	Líderes Toltecas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores (solo nombre)	Medios de verificación	Supuestos
Fin: Contribuir a la inclusión social y a la reducción de la discriminación en la población juvenil de Tula de Allende mediante la implementación del proyecto "Líderes Toltecas", a través de acciones formativas, actividades culturales y espacios de participación que promuevan la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y el fortalecimiento del liderazgo juvenil.	Contribuir a la inclusión social y la reducción de la discriminación en la población juvenil de Tula de Allende mediante la implementación del proyecto "Líderes Toltecas", a través de acciones formativas, actividades culturales y espacios de participación que promuevan la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y el fortalecimiento del liderazgo juvenil.	Porcentaje de los programas y actividades que ha participado la juventud	Bitácoras de actividades: evidencia fotográfica y documental que acrediten la participación de los jóvenes	El Gobierno Municipal mantiene el apoyo institucional y presupuestal para la ejecución del proyecto.
Propósito: Mayor inclusión social y reducción de la discriminación en la población juvenil, mediante la implementación de programas de liderazgo como 'Líderes Toltecas' y la generación de espacios de	Jóvenes de 12 a 29 años residentes en el municipio de Tula de Allende. Incrementan La juventud empoderada que ocupa espacios de participación, promueve la diversidad y accede a igualdad de oportunidades en su entorno local.	Porcentaje de jóvenes participantes en actividades del proyecto "Líderes Toltecas"	Bitácoras de actividades: Documentos que acrediten la participación de los jóvenes, evidencia fotográfica.	La juventud del municipio muestra interés en participar en el proyecto "Líderes Toltecas" que brinda el Gobierno municipal a través de la Dirección de la Juventud.



Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores (solo nombre)	Medios de verificación	Supuestos
participación que fomenten la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad				
Componente: Ampliado el acceso a programas de capacitación en liderazgo, salud mental, salud sexual y prevención de adicciones.	Programas de capacitación en liderazgo, salud mental, salud sexual y prevención de adicciones dirigidos a jóvenes. Ampliado	Porcentaje de programas de capacitación implementados.	Bitácora de actividades: Documentos que acrediten la participación de los jóvenes, Listas de asistencia, evidencia fotográfica	Se cuenta con el personal especializado y los espacios físicos adecuados para impartir las ponencias, capacitaciones y/o conferencias
Actividad: Incremento en la oferta institucional de programas formativos dirigidos a la juventud.	Implementados Programas formativos de capacitación y sensibilización para la juventud (talleres, rally) de liderazgo	Porcentaje de talleres, rallies y jornadas realizados	Bitácora de actividades: Documentos que acrediten la participación de los jóvenes, Listas de asistencia, evidencia fotográfica	Los jóvenes asisten regularmente a los talleres, rally y jornadas
Componente: Fortalecida la proximidad social e institucional entre la juventud y el Gobierno Municipal	Mecanismos y espacios de vinculación, diálogo y participación entre la juventud y el Gobierno Municipal implementados. Generada	Porcentaje de acciones para la participación juvenil implementados.	Bitácora de actividades: Documentos que acrediten la participación de los jóvenes, Listas de asistencia, evidencia fotográfica	Existe disposición de la juventud para interactuar con el Gobierno Municipal.
Actividad: Aumento de la participación juvenil en actividades públicas.	Aumento Actividades públicas que incentiven la participación activa de la juventud.	Porcentaje de actividades públicas realizadas.	Bitácora de actividades: Informes de actividades, Listas de asistencia (opcional) evidencia fotográfica y documental	Existe interés de la juventud por participar en actividades públicas.



Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores (solo nombre)	Medios de verificación	Supuestos
Componente: Mejorada la difusión e implementación de acciones en información dirigida a la juventud.	Mejorada la difusión e implementación de acciones en información dirigida a la juventud. Implementada	Porcentaje de campañas informativas para la juventud	Bitácora de actividades: Evidencia fotográfica, documental y conteos de participación la página oficial	Los canales de difusión institucional son adecuados y efectivos.
Actividad: Mayor acceso y conocimiento de programas e información dirigida a la juventud.	Difusión Mayor acceso y conocimiento de programas e información dirigida a la juventud.	Porcentaje de campañas de difusión realizadas para promover la oferta formativa en las instituciones educativas (secundaria, medio superior y superior	Bitácora de actividades: Evidencia documental de planes de trabajo (tarjetas informativas) y fotográfica	Las instituciones educativas muestran disposición en la difusión de los programas.
Componente: Promoción activa de referentes positivos y fomento de la participación juvenil.	Promoción activa de referentes positivos y fomento de la participación juvenil. Implementado	Porcentaje de actividades para la promoción de referentes positivos	Bitácora de actividades: Evidencia fotográfica, documental y/o audiovisual Publicaciones en redes sociales oficiales	La visibilización genera un efecto multiplicador, motivando a otros jóvenes a iniciar sus propios proyectos de liderazgo.
Actividad: Fortalecimiento de acciones de reconocimiento público y difusión de logros juveniles en el ámbito municipal.	Fortalecimiento Fortalecimiento de acciones de reconocimiento público y difusión de logros juveniles en el ámbito municipal.	Porcentaje de premiación o reconocimiento realizados en el año.	Bitácoras de actividades: Convocatorias publicadas en sitios oficiales, listas de ganadores, evidencia fotográfica y documental	Existe una respuesta favorable y participación activa de los jóvenes en la convocatoria.



DIRECCIÓN DE JUVENTUD
2024 - 2027